



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau451 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail:  
[unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

“2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A  
LA INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL  
GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 1 de junio de 2021

Expte. N° 1511/2021

RES-SRMRF N° 045/2021

**VISTO:**

La Nota presentada por el Dr. Gonzalo Durán y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma solicita autorización para la realización del curso de extensión denominado “Introducción a la Energía Solar y sus aplicaciones”, el mismo se dictará de manera virtual.

Que se adjunta el programa de actividades a desarrollar para los diferentes temas a tratar; los CV del docente disertante y de la alumna colaboradora, objetivos, requisitos y condiciones de certificación.

Que el mismo está dirigido a la comunidad de la Sede y público general, tiene por objetivo ofrecer un primer acercamiento a la matriz energética nacional, la energía solar térmica y fotovoltaica, arquitectura bioclimática y uso racional de la energía en el hogar y trabajo.

Que dicho curso estará a cargo del docente Dr. Gonzalo Durán, con la colaboración de la Srta. Sol Araceli Rodríguez, alumna de la carrera Licenciatura en Energías Renovables de la UNSa.

Que el mismo fue aprobado por unanimidad en la 2° Sesión Virtual Ordinaria del Honorable Consejo Asesor de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, aconsejando su realización.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar la realización del curso de extensión denominado “Introducción a la Energía Solar y sus aplicaciones”, dirigido a la comunidad de la Sede y público general, que se llevará a cabo de manera virtual, mediante videoconferencia por la plataforma Goolge Meet, Zoom, JitsiMeet o equivalentes y cuyo programa se adjunta como anexo.

**ARTÍCULO 2°.-** Indicar que participará como disertante el Dr. Gonzalo Durán, DNI 27.455.732, con la colaboración de la Alumna Srta. Sol Araceli Rodríguez, DNI 39.360.668.

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, elevar copia al docente y alumna mencionada, a la Facultad de Ciencias Exactas, al Consejo Asesor y Secretaria Académica del Rectorado para su conocimiento y registro. Cumplido, RESÉRVESE.

  
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA